

Circular: 52/2024

DE: SECRETARÍA DE FORMACIÓN

A/A: SECRETARÍAS

SECTORES

SINDICATOS COMARCALES

(RESPONSABLES DE FORMACIÓN)

**ASUNTO:
NOTA INFORMATIVA
SOBRE ORIÓN FORMACIÓN**

Madrid a 5 de julio de 2024.

Estimadas compañeras y compañeros,

Tras la notificación, como os indicábamos en nuestra Circular 51/24, por parte de **Orion-E-learning S.L.** del cese de su actividad, la **Secretaría de Formación de UGT-SP Madrid** ha exigido un comunicado oficial conciso donde se garantice la acreditación de las formaciones en curso y la continuidad de las actividades formativas ya solicitadas. No obstante, no recomendamos iniciar nuevas formaciones hasta la aclaración de la situación.

Desde la Administración de Orión Formación ha expresado su intención firme de continuar la formación como en la actualidad.

Por nuestra parte, estamos realizando las gestiones necesarias para encontrar otras academias y empresas de formación que cubran las actividades formativas de nuestros afiliados/as con un convenio adecuado y provechoso.

Aunque el Sindicato no es responsable de esta situación sobrevenida, intentamos, dentro de nuestras posibilidades, minimizar los daños que esto pueda causar a la afiliación.

Os informaremos de cualquier noticia nueva que tengamos.

Recibe un cordial saludo UGTista


UGT  **Servicios
Públicos
Madrid**
Julia Pérez González
Secretaria de Formación
UGT Servicios Públicos Madrid